



"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

287

POSADAS, 01 JUL 2024

Rosana Linaris
PROF. ROSANA LINARIS
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

RESOLUCIÓN N°

VISTO: El Expediente N° 5500-122-24 Registro de la Unidad Superior del MECyT- Caratulado: Sec. de Ext. y V.T. Facultad de Humanidades y Cs. Sc. UNaM S/ Ausp. "Jornada Prov. de Profesores en Ciencias Económicas. Preparándonos para el futuro: Innov. y desafíos"; y

CONSIDERANDO:

QUE, la naturaleza humana nos coloca ante la necesidad de contar con el "otro" para generar situaciones de aprendizaje, condición que incide en la producción y transformación de conocimientos, tanto es así, que las posibilidades de crecimiento y desarrollo en cada persona estará a expensas del tipo de interacciones de las que sea parte;

Elsa Ana Pomoch
ELSA ANA POMOCH
RECTORA GENERAL DE
GESTION EDUCATIVA
BSECRET. DE EDUCACION
Provincia de Misiones

QUE, en educación el logro de aprendizajes significativos, como espacio de construcción con el otro, es una de las mayores preocupaciones de los docentes para indicar lo opuesto al aprendizaje repetitivo. La significatividad del aprendizaje, hace referencia a la idea de crear vínculos sustantivos y no arbitrarios entre el nuevo conocimiento a aprender y lo que ya se sabe, disponible en la estructura cognitiva de la persona que aprende;

Maria Vanesa Sosa Araujo
DRA. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
RECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, aprender significativamente, implica la actualización de esquemas de conocimientos, trabajar desde diversas perspectivas desde las construcciones del otro, lograr atribuir significado al objeto de aprendizaje; que solo será posible a partir del repertorio de conocimientos disponibles por el que aprende y la construcción con el otro. En este sentido, la propuesta de la III Jornada Provincial de Profesores en Ciencias Económicas "Preparándonos para el futuro: innovaciones y desafíos" pone énfasis en la construcción colectiva de los conocimientos, la socialización de experiencias didácticas y los registros de las observaciones de los procesos educativos en las aulas;

QUE, la enseñanza de las Ciencias Económicas incorpora discusiones conceptuales de cada campo disciplinar, así como aquellas que involucran aspectos didácticos y metodológicos. Dichos debates y desafíos fueron asumidos por el Profesorado en Ciencias Económicas en los últimos años y han impactado explícita e implícitamente en la formación de los graduados y futuros graduados de nuestra carrera;

QUE, es relevante continuar articulando el aprendizaje situado, es decir, aquel adquirido en la práctica y a través de las demandas concretas de su actividad, con aquellos aprendidos durante su formación docente inicial, los cuales constituyen un insumo sumamente enriquecedor para recuperar y analizar experiencias de enseñanzas vinculadas a las Ciencias Económicas, como así también ponerlos en discusión a partir de los nuevos enfoques epistemológicos y de enseñanza de las disciplinas (Economía - Contabilidad - Administración);

Ramón Anibal López
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, las experiencias de Enseñanza y Aprendizaje situadas en diferentes contextos educativos, como así debatir y reflexionar sobre ellas, permite enriquecer los enfoques de enseñanza teniendo en cuenta que el lugar de trabajo para los docentes es también un lugar de formación;

QUE, la "III Jornada de Profesores en Ciencias Económicas" intenta generar un espacio en el que todo esto se lleve a cabo fortaleciendo no sólo la formación de los graduados, sino también los vínculos de la Universidad con las Instituciones Educativas de

[Signature]
Provincia de Misiones

[Signature]
LIC. RAMÓN FERNANDO ARANDA
MINISTERIO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

287

POSADAS, 01 JUL 2024

Ilinaus
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

RESOLUCIÓN N°

VISTO: El Expediente N° 5500-122-24 Registro de la Unidad Superior del MECyT- Caratulado: Sec. de Ext. y V.T. Facultad de Humanidades y Cs. Sc. UNaM S/ Ausp. "Jornada Prov. de Profesores en Ciencias Económicas. Preparándonos para el futuro: Innov. y desafíos"; y

CONSIDERANDO:

QUE, la naturaleza humana nos coloca ante la necesidad de contar con el "otro" para generar situaciones de aprendizaje, condición que incide en la producción y transformación de conocimientos, tanto es así, que las posibilidades de crecimiento y desarrollo en cada persona estará a expensas del tipo de interacciones de las que sea parte;

Elisa Ana Pouch
ELISA ANA POUCH
RECTORA GENERAL DE GESTION EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACION
Provincia de Misiones

QUE, en educación el logro de aprendizajes significativos, como espacio de construcción con el otro, es una de las mayores preocupaciones de los docentes para indicar lo opuesto al aprendizaje repetitivo. La significatividad del aprendizaje, hace referencia a la idea de crear vínculos sustantivos y no arbitrarios entre el nuevo conocimiento a aprender y lo que ya se sabe, disponible en la estructura cognitiva de la persona que aprende;

Maria Vanesa Sosa Araujo
Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
RECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, aprender significativamente, implica la actualización de esquemas de conocimientos, trabajar desde diversas perspectivas desde las construcciones del otro, lograr atribuir significado al objeto de aprendizaje; que solo será posible a partir del repertorio de conocimientos disponibles por el que aprende y la construcción con el otro. En este sentido, la propuesta de la III Jornada Provincial de Profesores en Ciencias Económicas "Preparándonos para el futuro: innovaciones y desafíos" pone énfasis en la construcción colectiva de los conocimientos, la socialización de experiencias didácticas y los registros de las observaciones de los procesos educativos en las aulas;

QUE, la enseñanza de las Ciencias Económicas incorpora discusiones conceptuales de cada campo disciplinar, así como aquellas que involucrarán aspectos didácticos y metodológicos. Dichos debates y desafíos fueron asumidos por el Profesorado en Ciencias Económicas en los últimos años y han impactado explícita e implícitamente en la formación de los graduados y futuros graduados de nuestra carrera;

QUE, es relevante continuar articulando el aprendizaje situado, es decir, aquel adquirido en la práctica y a través de las demandas concretas de su actividad, con aquellos aprendidos durante su formación docente inicial, los cuales constituyen un insumo sumamente enriquecedor para recuperar y analizar experiencias de enseñanzas vinculadas a las Ciencias Económicas, como así también ponerlos en discusión a partir de los nuevos enfoques epistemológicos y de enseñanza de las disciplinas (Economía - Contabilidad - Administración);

Lic. Ramón Anibal López
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, las experiencias de Enseñanza y Aprendizaje situadas en diferentes contextos educativos, como así debatir y reflexionar sobre ellas, permite enriquecer los enfoques de enseñanza teniendo en cuenta que el lugar de trabajo para los docentes es también un lugar de formación;

QUE, la "III Jornada de Profesores en Ciencias Económicas" intenta generar un espacio en el que todo esto se lleve a cabo fortaleciendo no sólo la formación de los graduados, sino también los vínculos de la Universidad con las Instituciones Educativas de

[Signature]
Provincia de Misiones
Educación

[Signature]
Lic. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
MINISTERIO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



01 JUL 2024

287

Linares
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

la Provincia de Misiones, más en momentos en que la unión y la defensa por la educación pública a partir de la incorporación de acciones de mejoramiento de la calidad educativa, resultan de suma importancia;

QUE, se convocará no solo a las Instituciones Educativas con las que la carrera trabaja articuladamente en Proyectos de Extensión o Convenios para el Desarrollo de Prácticas Profesionales, sino también a las Escuelas Secundarias e Institutos Terciarios en los que los graduados se encuentren llevando a cabo sus prácticas docentes;

[Signature]
ELSA ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destacar: Actualizar y perfeccionar la formación de los graduados del Profesorado en Ciencias Económicas; Fortalecer los vínculos institucionales entre la Universidad y las Instituciones Educativas de la provincia, en especial con los graduados del Profesorado en Ciencias Económicas; Acompañar procesos de formación y actualización profesional de los graduados a partir de espacios de diálogo y socialización participativos; Promover desde el Profesorado en Ciencias Económicas, espacios para debatir y reflexionar sobre las concepciones y tendencias de la enseñanza de las Ciencias Económicas; Analizar las demandas actuales del Sistema Educativo, a fin de proponer futuros trayectos de actualización y especialización a graduados; Propiciar estrategias de debate sobre los desafíos de la Práctica Profesional, basadas en experiencias de Enseñanza de nuestros graduados; Suscitar la participación de los graduados en la construcción del nuevo perfil del egresado del Profesorado en Ciencias Económicas, a partir de la propuesta de modificación del Plan de Estudios vigente;

[Signature]
Dña. MARÍA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, la Resolución N°159/24 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones - UNaM, Aprueba el Proyecto de Extensión: III Jornada Provincial de Profesores en Ciencias Económicas "Preparándonos para el futuro: innovaciones y desafíos";

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

[Signature]
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 19 y 20 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum sugiere, salvo mejor opinión, Reconocer para el presente Ciclo Lectivo el aporte a la Educación de la Provincia de Misiones del Proyecto de Extensión: III Jornada Provincial de Profesores en Ciencias Económicas "Preparándonos para el futuro: Innovaciones y desafíos", Aprobado por Resolución N° 159/24 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM;

QUE, a fs. 24 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 305/2024, teniendo en cuenta el Informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa vigente siendo facultad de la Autoridad

[Signature]
Dña. VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

[Signature]
Dña. VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la Inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

287

01 JUL 2024

Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

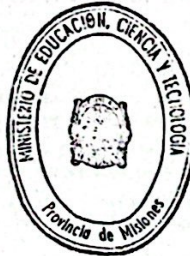
Rosana Inarcs
PROF. ROSANA INARCS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 1º.-RECONÓCESE, para el presente Ciclo Lectivo el Aporte a la Educación de la provincia de Misiones del Proyecto de Extensión: III Jornada Provincial de Profesores en Ciencias Económicas "Preparándonos para el futuro: innovaciones y desafíos", Aprobado por Resolución N°159/24 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones - UNaM.-

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones - S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, ambas Ramas de Enseñanza y remítase fotocopia certificada a los interesados. Cumplido, ARCHÍVESE.-
mm.

Elsa Ana Ponce
Elsa Ana Ponce
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SUBSECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Maria Vanesa Sosa Araujo
Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



[Signature]
LIC. RAMIRO BERTOLINI ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



[Signature]
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Es fotocopia fiel